



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Nº de Oficio: DDS/644/2020 EXPEDIENTE: Único ASUNTO: Contestación

Ing. Alejandro Preciado Pinedo Jefe de Transparencia Presente:

El que suscribe, Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero, Director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta Jalisco, Administración 2018-2021, por medio del presente le envío un cordial saludo; me dirijo al cargo que tan dignamente representa para dar contestación a su oficio: **DDI/JT/1162//2020** recibido el día 07 de Septiembre del presente año, en donde solicita a un servidor en base al artículo 8, fracc. VI, inciso k de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios la siguiente información actualizada:

- 1- Artículo 8, fracc. VI, inciso k: La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que las ciudadanía participe o vigile La actividad de sus órganos y dependencias:
 - CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA
 Orden del día
 - Julio 2020
 - Agosto 2020

En base a la información actualizada de los meses de julio y agosto de 2020 del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, informo que se mantiene sin cambios.

Cabe hacer mención, que dicha información puede ser susceptible a lo establecido en la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lo anterior, con fundamento en las facultades que me otorga el art. 128 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

"2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA Y AÑO
AMBIENTAL Y SUSTENTABLE DE PUERTO VALLARTA, JALISCO"
Puerto Vallarta, Jal.; a 10 de Septiembre del 2020

Ing. Christian Omar Salcedo Guerrero
Director de Desarrollo Social

COSG/jenp





% 01 (322) 178 8000 Ext 1248 | 1240